



CONVOCATORIA PARA LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2018-2021

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 38, 10, 23 fracción III, 29 fracción II, 30, 32, 37 fracciones II y V, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción II, 50 fracción VI, 51, 52 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Séptima Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día Jueves **28 Veintiocho** del mes de **Febrero** del año **2019** dos mil Diecinueve, misma que tendrá verificativo a las **17:00 diecisiete horas**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco, ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el pasado 23 de Enero del año 2019 y Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 01 de Febrero del año 2019.
4. Análisis discusión y en su caso aprobación de la licencia por tiempo indefinido del Regidor Bonifacio Romero Velador.
5. Informe de la suplencia y toma de protesta para ocupar el cargo de regidor del H. Ayuntamiento de Etzatlán Jalisco.
6. Análisis Discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Luminarias para el Municipio.
7. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la suscripción del convenio con Red Estatal de Bibliotecas Públicas.
8. Análisis Discusión y en su caso aprobación de Peticiones del DIF.
9. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la desincorporación del dominio público de una fracción de usos múltiples del área de sesión del fraccionamiento denominado "Colinas de Huixtla" y en su caso autorización para la suscripción del convenio.
10. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la creación de la Unidad de Planeación y Gestión Estratégica Municipal.
11. Análisis Discusión y en su caso aprobación de la modificación al Reglamento Interno del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco.
12. Propuesta Análisis Discusión y en su caso aprobación de la creación de la Comisión Edilicia de Participación Ciudadana.
13. Análisis Discusión y en su caso aprobación para autorizar a Presidente Municipal, Sindica, Secretario General y encargado de Hacienda Municipal para suscribir convenios en nombre del Municipio.
14. Asuntos Varios.
15. Clausura.

ATENTAMENTE
ETZATLÁN, JALISCO, A 27 DE FEBRERO DE 2019



MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES.
SECRETARIO GENERAL